PDTE. FRANCO, 24 DE AGOSTO DEL 2.023.-

RESOLUCION N° 4.012/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA "CONSTRUCCION DE VEREDA E ILUMINACION PERIMETRAL DEL KM 5 ½ MONDAY DE BARRIO SAN MIGUEL", CON ID 434.398.-

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de los planos y Planillas para la Construcción de vereda e iluminación perimetral del Km 5 ½ Monday de Barrio San Miguel.

CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PDTE. FRANCO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1.-) **APROBAR** los planos y planillas para la ejecución de la obra, **"CONSTRUCCION DE VEREDA E ILUMINACION PERIMETRAL DEL KM 5 ½ MONDAY DE BARRIO SAN MIGUEL", ID N° 434.398.**

Art.2.-) **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Secretaria

ABG. RAMON VIVEROS GUILLEN
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PDTE. FRANCO Intendencia

ING. ROQUE HERNAN GODOY JARA
INTENDENTE MUNICIPAL